

SESION	ACUERDO	SEGUIMIENTO
CUARTA SESIÓN	ACUERDO IV: El Mtro. Gabriel Vázquez Sánchez, señala que es necesario documentar los talleres de Normativa Ambiental , ya que el éxito es homologarlos y tener una " Sesión de Cierre ".	0
CUARTA SESIÓN	ACUERDO VI DEL ACUERDO IV: Hacer la cita para que la Bióloga platique la situación con el Delegado del IMSS y se comprenda el tipo de asociación civil o se gestione la modalidad de la Intermunicipalidad; JIRCO expone que la delegación le niega el registro o reunión con la delegación de Cd. Guzmán.	
CUARTA SESIÓN	ACUERDO XXI: Hacer Facebook, Twitter del CATEJ.	
PRMERA EXTRAORDINARIA	ACUERDO VIII. Se hace del conocimiento de los presentes que el Consejo Estatal de Desarrollo Rural, tendrá próximamente una sesión por lo cual es importante realizar una ruta crítica para la gestión respecto a la procuración de fondos ante la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Estado de Jalisco, se acuerda por unanimidad que Alejandra Polette Martínez Gutiérrez, se encargara de dar seguimiento a lo anterior.	En seguimiento
QUINTA SESION	ACUERDO II: Se acuerda por unanimidad, buscar que el Secretario General de Gobierno coadyuve para la capacitación de los alcaldes, sobre el modelo de Intermunicipalidad, ya que se viene una planeación presupuestal difícil para los próximos dos años.	
QUINTA SESION	ACUERDO III: El Mtro. José Rentería, Dir. Jurídico de la SEMADET se comprometió a solicitar una prórroga extraordinaria con la dependencia correspondiente para que los 63 municipios que conforman las JIMA que no tienen aún su plan municipal de desarrollo se gestionen y que esta sea cobijada por Subseplan.	1. El día 15 de Noviembre se le envió al Mtro. Rentería un correo con el listado de municipios, en los cuales se debía solicitar la prórroga de modificación, además de la propuesta de modificación en el apartado de medio ambiente en los rubros de cambio climático, forestal y ganadería o producción pecuaria.

QUINTA SESIÓN	ACUERDO IV: Las JIMA cuyos municipios tengan Plan de Desarrollo Municipal, lo enviarán a más tardar el viernes.	
QUINTA SESIÓN	ACUERDO V: El Mtro. Parra de la Dir. Dirección Integral de Residuos señala que es necesario la conformación de un Comité técnico de disposición de residuos de manejo especial.	• Nueva Redacción
QUINTA SESIÓN	ACUERDO VI: La Bióloga Magdalena, Secretario de Medio ambiente y Desarrollo Territorial, se comprometió a buscar una reunión con los diputados, para reafirmar los 12 proyectos en busca de una gestión estratégica de los recursos perdidos, por lo que la SEMADET apostara por buscar recursos federales.	
SEGUNDA EXTRAORDINARIA	ACUERDO II: Cada JIMA y SIMAR realizarán y llevarán su Mapa de Actores a la VI Sesión Ordinaria del CAIEJ.	
SEGUNDA EXTRAORDINARIA	ACUERDO IV: Se realizará un modelo de infografía o boletín para la utilización en las JIMA y SIMAR.	1. En diseño, el Informe 2016 de las Juntas Intermunicipales de estado de Jalisco.
SEGUNDA EXTRAORDINARIA	ACUERDO V: El Mtro. Bobca contestará por correo las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategia de comunicación recomienda para la difusión de diversos temas de las JIMA ante el Consejo de Administración? • ¿Cómo elegir la ruta de comunicación? • ¿Cómo informar proactivamente? 	
SEGUNDA EXTRAORDINARIA	ACUERDO VI: Se enviara la presentación Power Point del Taller de Comunicación Asertiva, a las JIMA y SIMAR.	✓
SEGUNDA EXTRAORDINARIA	ACUERDO VII. Las JIMA y SIMAR enviarán por correo electrónico las dudas sobre el Taller de Transparencia y Buenas Practicas, al Mtro. Rentería para su seguimiento.	

- Creación de la
Mesa de Administración
y Nombramiento Lic. Paul